

RESOLUCIÓN N° 664/2023

VISTO:

El Proyecto presentado por la Asociación de Diabéticos denominado “AGADI el camino es la prevención”; y

CONSIDERANDO:

Que AGaDi continúa en el camino de la prevención, educación y concientización, realizando campañas y presentando atención al público que se acerca por tener signos y síntomas de la enfermedad;

Que además se realiza el seguimiento domiciliario de personas que no pueden movilizarse hasta dicha sede;

Que la mencionada institución desea seguir brindando asistencia a la población galvense que posee Diabetes y a aquellas que puede llegar a padecerlo en el futuro;

Que analizando el mencionado proyecto consideramos viable aprobar el pago de insumos que serán utilizados por la asociación;

Que se debería transferir en total la suma de \$99.460.-;

Por todo ello, el Honorable Concejo Municipal en uso de sus facultades que le son propias aprueba la siguiente:

RESOLUCIÓN

ART.1º)-APROBAR el Proyecto presentado por la Asociación de Diabéticos denominado “AGADI el camino es la prevención” por un monto de \$99.460.-----

ART.2º)-REMITIR copia de la presente al Departamento Ejecutivo Municipal.-----

ART. 3º)-DÉ FORMA.-----

SALA DE SESIONES 23 DE MARZO DEL 2023.-

PROYECTO PRESENTADO POR EL CONCEJO EN COMISIÓN.-

APROBADO POR UNANIMIDAD, CONCEJALES LUNA, VOTTERO, BASIGNANA, LAMBERTO, BUSSO, BOERO.-